

- E-mail personal: ferreiradasilvafabrizio@gmail.com
- Fecha de nacimiento: 20/07/2024
- Dirección: Santiago Vogel N° 21
- Ciudad: Leandro N. Alem, Misiones
- País: Argentina
- Código postal: 3315
- Teléfono (incluya característica internacional): +5403754422246
- Teléfono celular (incluya característica internacional): +54 3754 458405
- Tipo de institución (gobierno local, sociedad civil, institución académica, etc.): Gobierno Local
- Nombre de institución: Municipalidad de Leandro N. Alem
- Cargo: Director de Urbanización y Modernización
- Antigüedad en el cargo: 6 meses
- Principales responsabilidades: Coordinar y ejecutar plan de urbanización, modernización y digitalización del municipio
- ¿Tiene personal a su cargo? (en caso afirmativo, cuántas personas): 3 personas
- Teléfono (incluya característica internacional): +5403754420455
- Dirección: Calle 25 de Mayo N° 187
- Ciudad: Leandro N. Alem, Misiones
- País: Argentina
- E-mail institucional: municipalidad@leandronalem.gob.ar
- Lugar de implementación del proyecto (localidad/es, ciudad/es, país/es):
Provincia de Misiones

- Período de ejecución del proyecto:
Enero de 2023 a Diciembre de 2042
- Nombre y descripción del proyecto (características, alcance geográfico, objetivos):
Misión Repoblar: proyecto de repoblación del Río Paraná de su fauna ictícola autóctona mediante el sistema de acuicultura regenerativa, a través de la alianza estratégica entre el Estado Provincial, Organizaciones No Gubernamentales, y productores privados.
- Fuentes de financiamiento del proyecto:
Financiamiento público y privado.
- ¿Cuál fue su papel o función en este proyecto?:
Creador y desarrollador el proyecto.
- Breve descripción general del proyecto:
El proyecto Parque de la Ciudad de Alem contempla la creación de un espacio público de recreación y esparcimiento en Leandro N. Alem, provincia de Misiones, Argentina. Ubicado en un terreno de aproximadamente 40,000 metros cuadrados en las coordenadas -27.610791, -55.318817, el parque se diseñará con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes.

El diseño paisajístico incluirá amplias áreas verdes con césped, árboles nativos y flora autóctona para preservar el entorno natural y promover la biodiversidad local. Se incorporarán instalaciones recreativas como senderos de interpretación de flora y fauna, juegos infantiles y áreas de ejercicio al aire libre. La infraestructura de apoyo comprenderá baños públicos, áreas de picnic equipadas con mesas y bancos, fuentes de agua potable y una adecuada iluminación para garantizar la seguridad durante las horas nocturnas.

Se priorizará la accesibilidad universal mediante la construcción de rampas, pasarelas y señalización táctil para personas con movilidad reducida. Además, se dedicarán espacios

específicos para la educación ambiental, con talleres y actividades que promuevan la conciencia sobre la conservación ambiental y el uso responsable de los recursos naturales.

Se espera que el proyecto contribuya significativamente al bienestar físico y mental de la comunidad al fomentar estilos de vida activos y saludables. Asimismo, se prevé fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social entre los residentes. Esta iniciativa no solo busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de Leandro N. Alem, sino también convertirse en un punto de atracción turística que beneficie tanto a residentes como a visitantes, promoviendo el desarrollo económico local de manera sostenible y responsable.

- Los actores: ¿de qué forma colaboran los distintos actores involucrados en su proyecto?: El proyecto del Parque de la Ciudad de Alem se enriquece significativamente gracias a la colaboración estratégica de diversos actores clave. El Ministerio de Ecología de la Provincia de Misiones aporta su experiencia y apoyo técnico en la gestión ambiental y la conservación de los recursos naturales de la región. Por otro lado, organizaciones cívicas como Rotary Club y Club de Leones ofrecen su compromiso comunitario y recursos para fortalecer las actividades sociales y culturales dentro del parque.

La Fundación "Vida Silvestre" despliega su conocimiento en la conservación de la biodiversidad, contribuyendo a la implementación de prácticas sostenibles y educativas. A nivel legislativo, el Honorable Concejo Deliberante de L.N. Alem y la Honorable Cámara de Diputados respaldan el proyecto mediante la formulación de políticas y el apoyo financiero necesario para su desarrollo.

Además, la colaboración con el Ministerio de Aguas y Saneamiento asegura la gestión eficiente de los recursos hídricos en el parque, mientras que la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Nación Argentina aporta directrices y apoyo para la implementación de estándares ambientales nacionales.

El municipio de Leandro N. Alem, a través de programas como el "Presupuesto Participativo" y la "Recolección coordinada de residuos", no solo promueve la participación ciudadana activa, sino que también establece prácticas que minimizan el impacto ambiental del proyecto. Esta colaboración multidimensional asegura que el Parque de la Ciudad de Alem no solo sea un espacio urbano sostenible e inclusivo, sino también un modelo de cooperación interinstitucional y comunitaria que fortalece el tejido social y ambiental de la región.

- ¿Cuáles son los aspectos de innovación o fortalecimiento de gobernanza que incluyen su proyecto?:

El proyecto del Parque de la Ciudad de Alem incorpora múltiples aspectos de fortalecimiento e innovación de gobernanza que son esenciales para su éxito y sostenibilidad. Estos aspectos no solo mejorarán la gestión y operación del parque, sino que también empoderarán a la comunidad local, promoverán la transparencia y la participación ciudadana, y garantizarán que el parque sea un ejemplo de sostenibilidad y resiliencia. Al implementar estas innovaciones, el proyecto contribuirá significativamente a los objetivos de desarrollo urbano y social de la ciudad de Alem y la provincia de Misiones.

- Proporcionanos información sobre el contexto en que se desenvolverá (territorial, social, económico y/o político):

1. Participación Ciudadana y Transparencia

Inclusión activa de la comunidad en la toma de decisiones y la gestión del parque.

Consejos Consultivos: Creación de consejos consultivos integrados por representantes de la comunidad, organizaciones de la sociedad civil, y autoridades locales para supervisar y evaluar las actividades del parque.

Plataformas Digitales: Implementación de plataformas en línea donde los ciudadanos pueden proponer ideas, votar sobre decisiones importantes y monitorear el progreso del proyecto.

Audiencias Públicas: Realización regular de audiencias públicas para discutir avances, desafíos y recibir retroalimentación directa de los residentes.

2. Descentralización y Autonomía de Gestión

Descentralización de la gestión del parque para fomentar la autonomía local y mejorar la eficiencia operativa.

Gestión Autónoma: Establecimiento de una entidad autónoma específica para la gestión del parque, con un presupuesto dedicado y la capacidad de tomar decisiones operativas independientemente.

Partenariados Público-Privados (PPP): Formación de alianzas con el sector privado y organizaciones no gubernamentales para financiar y gestionar diversos aspectos del parque, promoviendo la inversión y la sostenibilidad financiera.

3. Educación y Capacitación Comunitaria

Desarrollo de capacidades locales a través de programas de educación y capacitación.

Programas de Capacitación: Implementación de programas de capacitación en áreas como gestión ambiental, liderazgo comunitario y habilidades técnicas para residentes y empleados del parque.

Centros de Aprendizaje: Creación de centros de aprendizaje dentro del parque que ofrezcan talleres y cursos sobre sostenibilidad, inclusión social y salud pública.

4. Integración de Tecnologías Innovadoras

Uso de tecnologías avanzadas para mejorar la gestión y operación del parque.

Sistemas de Gestión Inteligente: Implementación de sistemas de gestión inteligente que optimicen el uso de recursos como agua y energía, utilizando sensores y análisis de datos en tiempo real.

Aplicaciones Móviles: Desarrollo de aplicaciones móviles que proporcionen información sobre actividades, reservas de espacios y servicios del parque, además de permitir a los usuarios reportar problemas o sugerencias.

5. Sostenibilidad y Resiliencia

Enfoque en prácticas sostenibles y resilientes para garantizar la viabilidad a largo plazo del parque.

Energías Renovables: Uso de paneles solares y otras fuentes de energía renovable para abastecer las necesidades energéticas del parque.

Gestión de Residuos: Implementación de un sistema integral de gestión de residuos que incluya reciclaje, compostaje y programas de reducción de desechos.

Planes de Resiliencia: Desarrollo de planes de resiliencia para enfrentar desastres naturales y otros eventos adversos, asegurando la continuidad de las operaciones del parque.

6. Colaboración Interinstitucional

Fomento de la colaboración entre diversas instituciones y niveles de gobierno.

Alianzas Estratégicas: Formación de alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación y otras ciudades para compartir conocimientos, experiencias y recursos.

Cooperación Regional: Participación activa en redes regionales y nacionales que promuevan

el intercambio de buenas prácticas y la cooperación en proyectos de desarrollo sostenible.

- ¿Cuál es el problema que se identificó y cuáles las soluciones colaborativas que se buscan?:

Contexto del Problema

Leandro N. Alem, enfrenta varios desafíos urbanos y sociales que afectan la calidad de vida de sus residentes. Algunos de los problemas más destacados incluyen:

Falta de Espacios Públicos Inclusivos y Accesibles: La ciudad carece de suficientes áreas verdes y espacios recreativos accesibles para toda la comunidad, lo que limita las oportunidades de recreación y socialización, especialmente para personas con discapacidades, adultos mayores y niños.

Desigualdad de Género y Oportunidades para Mujeres y Niñas: Existen barreras significativas para la participación plena de mujeres y niñas en actividades comunitarias y recreativas, así como una necesidad de espacios seguros y programas que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento femenino.

Problemas de Salud y Bienestar Comunitario: La falta de instalaciones deportivas y programas de bienestar contribuye a un bajo nivel de actividad física entre los residentes, se han implementado soluciones urbanas como circuitos de sendas peatonales y ciclovías pero aún resultan insuficientes.

Desconexión Social y Cultural: Hay una necesidad de fortalecer la cohesión social y la integración cultural en una comunidad diversa, que incluye migrantes y poblaciones indígenas. **Insuficiente Sostenibilidad Ambiental;** La gestión de residuos es un tema en implementación en la gestión actual así como el uso eficiente de recursos naturales, pero son áreas que requieren mejoras para promover un entorno urbano más sostenible.

Soluciones Colaborativas Propuestas

Para abordar estos problemas, el proyecto del Parque de la Ciudad de Alem propone soluciones colaborativas que involucren a diversos actores de la comunidad. Las soluciones

clave incluyen:

Creación de Espacios Públicos Inclusivos

Diseño y Construcción: Desarrollo de un parque urbano con áreas verdes, zonas de juegos infantiles, instalaciones deportivas y espacios accesibles para personas con discapacidades.

Colaboradores: Gobierno local, arquitectos urbanistas, organizaciones de discapacidad.

Programas de Igualdad de Género y Empoderamiento

Actividades y Programas: Implementación de programas de liderazgo, educación y actividades recreativas específicas para mujeres y niñas.

Colaboradores: ONG's de género, instituciones educativas, grupos comunitarios.

Promoción de la Salud y el Bienestar

Instalaciones y Programas: Instalación de equipos de ejercicio al aire libre, canchas deportivas y organización de actividades físicas y talleres de bienestar.

Colaboradores: Centros de salud, asociaciones deportivas, profesionales de la salud.

Fomento de la Integración Social y Cultural

Eventos y Centros de Recursos: Organización de eventos culturales y la creación de un Centro de Información y Recursos para Migrantes y comunidades indígenas.

Colaboradores: Comunidades indígenas, asociaciones de migrantes, organizaciones culturales.

Sostenibilidad Ambiental

Prácticas Ecológicas: Implementación de sistemas de riego eficientes, reciclaje de residuos y uso de energías renovables.

Colaboradores: Instituciones ambientales, empresas tecnológicas, voluntarios comunitarios.

Implementación y Gobernanza Participativa

Participación Comunitaria: Se promoverá la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la gestión y mantenimiento del parque, a través del presupuesto participativo recientemente implementado en la gestión.

Alianzas Estratégicas: Se establecerán alianzas con organismos públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil para asegurar recursos y apoyo técnico.

Capacitación y Educación: Se desarrollarán programas de capacitación para la comunidad en áreas de sostenibilidad, igualdad de género y salud.

- Si ya han sido definidas, indique las instituciones involucradas en el proyecto y su ubicación geográfica.:
 - Ministerio de Ecología de la Provincia de Misiones
 - Rotary Club
 - Club de Leones
 - Fundación "Vida Silvestre"
 - Honorable Concejo Deliberante de L.N.Alem
 - Ministerio de Aguas y Saneamiento
 - Honorable Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones
 - Subsecretaría de Medio Ambiente de la Nación Argentina
 - Municipio de Leandro N. Alem
- ¿Por qué su institución apoya esta iniciativa? (mencione una política pública, programa u otra acción o compromiso vinculado):

Leandro N. Alem enfrenta desafíos como la falta de espacios públicos inclusivos, desigualdad de género, problemas de salud comunitaria, desconexión social y cultural, e insuficiente sostenibilidad ambiental. El municipio apoya el proyecto del Parque de la Ciudad de Alem debido a su alineación con los ejes de crecimiento y políticas públicas actuales, y su potencial para mejorar la calidad de vida, promover la sostenibilidad y fortalecer la comunidad local.

Ejes de Crecimiento Actuales y políticas implementadas:

Desarrollo Urbano Sostenible: Gestión de residuos, energías renovables.

Inclusión Social y Participación Ciudadana: Presupuesto participativo.

Salud y Bienestar Comunitario: Iniciativas de salud pública, instalaciones deportivas,

programas de bienestar.

Igualdad de Género: Empoderamiento femenino, prevención de la violencia de género, participación equitativa.

Políticas Públicas Municipales y Provinciales: Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de Alem
Creación de espacios verdes, movilidad sostenible.

Política Provincial de Conservación Ambiental: Reforestación, energías renovables, gestión ambiental.

Programa Provincial de Inclusión y Diversidad Cultural: Apoyo a comunidades indígenas y migrantes, eventos culturales.

Política de Salud y Bienestar de Misiones: Prevención de enfermedades, infraestructuras deportivas.

- Objetivos y resultados esperados:

Objetivos:

- Crear un espacio físico que facilite la integración de todas las comunidades, incluyendo migrantes, poblaciones vulnerables y comunidades indígenas.
- Implementar programas y actividades que promuevan la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.
- Proveer instalaciones y programas que promuevan la salud física y mental de los residentes.
- Diseñar y gestionar el parque con un enfoque en sostenibilidad ambiental, utilizando tecnologías innovadoras y prácticas ecológicas.
- Involucrar a la comunidad local y a organizaciones de la sociedad civil en la planificación y gestión del parque.

Resultados Esperados:

- Mayor cohesión social y respeto por la diversidad cultural. Aumento de la participación de

las comunidades en eventos y actividades del parque. Fomentar la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer.

- Incremento en la participación de mujeres y niñas en actividades del parque. Reducción de la discriminación y violencia de género en la comunidad. Mejorar la Salud y el Bienestar de la Comunidad.

- Mejoras en la salud física y mental de los usuarios del parque. Mayor uso de las instalaciones deportivas y programas de bienestar. Desarrollar un Espacio Urbano Sostenible.

- Reducción del impacto ambiental del parque. Uso eficiente de recursos naturales y energías renovables. Fortalecer la Participación Comunitaria y la Gobernanza Local.

- Mayor sentido de pertenencia y responsabilidad comunitaria hacia el parque.

Establecimiento de mecanismos de gobernanza participativa. Resultados Esperados con Datos Estadísticos Reales Integración Social y Cultural.

- Beneficiarios directos e indirectos en su implementación:

En la implementación del proyecto Parque de la Ciudad de Alem, los beneficiarios directos serán principalmente:

1. Residentes de Leandro N. Alem: Todos los habitantes de la ciudad tendrán acceso directo al parque, beneficiándose de las instalaciones recreativas, áreas verdes y espacios de esparcimiento.

2. Niños y Jóvenes: Disfrutarán de juegos infantiles, áreas deportivas y oportunidades para actividades al aire libre, promoviendo un estilo de vida activo y saludable desde una edad temprana.

3. Personas Mayores: Podrán utilizar las áreas de descanso, caminatas por senderos pavimentados y participar en actividades físicas adaptadas a sus necesidades.

4. Personas con Discapacidad: Accederán a instalaciones adaptadas que garantizan su participación plena y equitativa en todas las actividades del parque, gracias a rampas, señalización táctil y otros elementos de accesibilidad.

Los beneficiarios indirectos incluirán:

1. Familiares y Amigos: Acompañarán a los residentes que utilizan el parque, fomentando el vínculo social y fortaleciendo las relaciones comunitarias.

2. Visitantes: Turistas y personas de localidades cercanas que visiten Leandro N. Alem podrán disfrutar del parque, contribuyendo así al turismo local y al desarrollo económico de la región.

3. Comerciantes Locales: Establecimientos cercanos al parque, como tiendas, cafeterías y restaurantes, podrán ver un aumento en la afluencia de clientes debido a la actividad generada por el parque

- Describa brevemente una motivación personal para su participación en la presente convocatoria:

Como miembro de la comunidad siempre me ha interesado el desarrollo urbano sustentable en pos de mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comunidad. Por ello, desde los 17 años decidí involucrarme activamente en el ámbito de las políticas públicas y el desarrollo de las mismas para generar y alcanzar objetivos comunes que tiendan a ello. Considero de gran importancia el espacio de capacitación que brinda la asociación Mercociudades para promover el desarrollo de proyectos que apuntan a esos objetivos, y que además, brindan herramientas para el desarrollo personal y profesional de los sujetos que nos encontramos desempeñando funciones estratégicas en áreas que buscan un desarrollo urbanístico sustentable. En virtud de ello, decidí aplicar a este programa, representando orgullosamente a la Municipalidad de Leandro N. Alem, a la espera de una respuesta positiva.

Carta de Compromiso Institucional: [Carta Compromiso Leandro N Alem](#)